



ESPERAN AVALAR REFORMA DE REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL EN DICIEMBRE

Jorge Romero destacó que hay voluntad política para votar la reforma antes de concluir el año

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el panista Jorge Romero, consideró que hay intención por todas las bancadas para que la reforma constitucional sea votada antes del 15 de diciembre.

Y recordó que esta reforma constitucional al artículo 123 está avalada en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, desde abril, la cual fue pausada para realizar el parlamento abierto que justo culminó este miércoles, con el fin de aclarar dudas y escuchar más voces.

“La intención es que este dictamen, de

40 horas laborales, salga en este periodo; que se convierta en una reforma constitucional en este año es prácticamente imposible, no así que la votemos en este periodo en la Cámara de Diputados”, dijo este martes. Se buscará cuidar a los trabajadores, para que las microempresas no salgan afectadas.

“Entre otros de los acuerdos que existen para sacar adelante la reforma de las 40 horas laborales, es precisamente en sus disposiciones transitorias, es acordar su progresividad, (que) no sea una disposición legal que entre de la noche a la mañana, y para que no sea un impacto tan de golpe, se plantea una progresividad”, explicó.

Destaca que lo anterior obedece a que



Empresarios pidieron que el reajuste sea paulatino. Cuartoscuro

hubo empresarios que pidieron que la reforma sea paulatina, sobre todo en sectores como el de la construcción.

Resalta que en el último foro de parlamento abierto el diputado morenista Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, calificó como justicia para el sector laboral la aprobación de esta reforma.

“No nada más lo dicen los trabajadores y lo gritan por una necesidad, lo dicen los organismos internacionales; la decisión la tenemos que tomar las diputadas y los diputados. No es un tema político, sino de justicia”.

E invitó al sector patronal a participar en la implementación de un plan ex profeso para el sector micro.

“Tenemos que buscar lo que nuestro país necesita en todos los sectores, y avanzar. El dictamen lo tenemos y tiene que ir al Pleno”, señaló.

Y por el PAN, el diputado Santiago Torreblanca Engell, reconoció que las micro, pequeñas y medianas empresas deben aminorar el impacto de este cambio, por lo que es necesario determinar incentivos que se puedan incorporar al dictamen, establecer mecanismos para evitar que el día adicional de descanso se cubra con horas extraordinarias o con pagos en la informalidad, así como especificar el plazo idóneo para la implementación de la reforma.

Y de Movimiento Ciudadano, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda, señaló que “se requiere un diálogo abierto para discutir las necesidades que tiene actualmente el país; de ahí que, como legisladores, debemos escuchar las voces de todos los sectores para plasmarlas en leyes”. Agregó que éste es un beneficio para las y los trabajadores. ●